





SECCION 5.-Gastos de los ramos productivos cuyo pago ordena el Ministerio de Fomento.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 45. Sueldos y gastos de portazgos, pontazgos y barcos' and 'Total por Ministerio de Fomento'.

MINISTERIO DE HACIENDA

SECCION 1.-Servicio general de Hacienda

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 4. Material del Tribunal de Cuentas del Reino' and 'Total por Ministerio de Hacienda'.

SECCION 2.-Gastos de las contribuciones y rentas publicas.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 25. Personal de la Administracion central' and 'Total por Ministerio de Hacienda'.

SECCION 3.-Minoracion de ingresos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 78. Ganancias de las loterias primitiva y moderna' and 'Total por Ministerio de Hacienda'.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.

GASTOS AFECTOS AL PRODUCTO DE LAS VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 2. Gastos especiales de ventas'.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 7. Material de Ingenieros'.

MINISTERIO DE MARINA

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 8. Fomento de arsenales' and 'Capitulo 9. Idem de buques'.

MINISTERIO DE FOMENTO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 13. Estudios, reparaciones y obras nuevas en carreteras de primer orden'.

SUBVENCIONES DE FERRO-CARRILES.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 21. Subvenciones a metálico, intereses de obligaciones para subvenciones en papel por todo su valor nominal, e intereses de obligaciones para subvenciones en metálico e su equivalente en papel de la Deuda'.

MINORACION DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Gastos afectos a los productos de la sustitucion del servicio militar'.

RESUMEN.

Table with 2 columns: Description and Amount. Summary of various budget items and 'Total del presupuesto extraordinario'.

PRESUPUESTO DE 1860.

Obligaciones generales del Estado.

Table with 2 columns: Description and Amount. Summary of state obligations and 'Total satisfecho por presupuesto de 1859'.

TOTAL SATISFECHO

Table with 3 columns: Description, POR CAPITULOS, and POR SECCIONES. Includes 'SECCION 1.-Casa Real' and 'SECCION 2.-Cuerpos Colegisladores'.

SECCION 3.-Deuda publica.

Deuda consolidada.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 13. Intereses de la Deuda consolidada al 3 por 100'.

Deuda amortizable.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 19. Intereses de acciones de carreteras y de ferro-carriles'.

SECCION 4.-Cargas de justicia.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 31. Cargas de justicia cerradas' and 'Capitulo 32. Idem id. atrasadas'.

SECCION 5.-Clases pasivas.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 34. Obligaciones corrientes' and 'Capitulo 35. Ejercicios cerrados'.

Total por obligaciones generales del Estado.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SECCION 1.-Presidencia.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 1. Personal' and 'Capitulo 2. Material'.

SECCION 2.-Estadística.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 3. Personal de la Secretaria de la Comision central e Inspectores generales'.

Total por Presidencia del Consejo de Ministros.

MINISTERIO DE ESTADO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 1. Personal de la Administracion central' and 'Total por el Ministerio de Estado'.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

SECCION 1.-Gracia y Justicia.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 1. Personal de la Secretaria del Ministerio' and 'Total por Ministerio de Gracia y Justicia'.

Gastos de los ramos productivos cuyo pago ordena el Ministerio de Gracia y Justicia.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 10. Personal de la Comision de Gracia y Justicia'.

Ejercicios cerrados.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 13. Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo'.

SECCION 2.-Guardia civil.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 11. Personal de la Administracion central' and 'Total por Ministerio de Gracia y Justicia'.

MINISTERIO DE LA GUERRA

SECCION 1.-Servicio general de Guerra.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 1. Personal de la Administracion central' and 'Total por Ministerio de Guerra'.

SECCION 2.-Guardia civil.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 34. Personal de la Inspeccion general' and 'Total por Ministerio de Guerra'.

SECCION 3.-Ultramar.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 42. Personal de la Direccion general de Ultramar' and 'Total por Ministerio de Guerra'.

MINISTERIO DE MARINA

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 1. Personal de la Administracion central' and 'Total por Ministerio de Guerra'.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 4. Material del cuerpo de artilleria e infanteria de Marina' and 'Total por Ministerio de Marina'.

Gastos de los ramos productivos cuyo pago ordena el Ministerio de Marina.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 19. Gastos de los mismos ramos'.

Ejercicios cerrados.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 21. Obligaciones que resultan sin pagar por las cuentas definitivas'.

Total por Ministerio de Marina.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SECCION 1.-Servicio general de Gobernacion.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 1. Personal de la Secretaria del Ministerio' and 'Total por Ministerio de la Gobernacion'.

Ejercicios cerrados.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 25. Obligaciones que resultan sin pagar por las cuentas definitivas'.

SECCION 2.-Gastos de los ramos productivos cuyo pago ordena el Ministerio de la Gobernacion.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 26. Personal de la Imprenta Nacional' and 'Total por Ministerio de la Gobernacion'.

Ejercicios cerrados.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 31. Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo'.

Total por Ministerio de la Gobernacion.

MINISTERIO DE FOMENTO.

SECCION 1.-Servicio general.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 1. Personal de la Administracion central' and 'Total por Ministerio de Fomento'.

SECCION 2.-Agricultura, Industria y Comercio.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 7. Personal de Agricultura' and 'Total por Ministerio de Fomento'.

Ejercicios cerrados.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 18. Obligaciones que resultan sin pagar por las cuentas definitivas'.

SECCION 3.-Instruccion publica.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 19. Personal del Real Consejo de Instruccion publica' and 'Total por Ministerio de Fomento'.

SECCION 4.-Obras publicas.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 35. Personal de Obras publicas' and 'Total por Ministerio de Fomento'.

Ejercicios cerrados.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 43. Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo'.

Total por Ministerio de Fomento.

MINISTERIO DE HACIENDA

SECCION 1.-Servicio general de Hacienda.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Capitulo 1. Personal de la Secretaria del Ministerio' and 'Total por Ministerio de Hacienda'.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Material de id.', 'Gastos eventuales del Tesoro publico', etc.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Material de id.', 'Personal de las minas de Almaden', etc.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Estudios, reparacion y obras nuevas en carreteras', 'Estudios de ferro-carriles', etc.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Subvenciones a metalico, intereses de obligaciones para subvenciones en papel', 'Formalizaciones que deban hacerse con arreglo a las leyes', etc.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Personal de la Administracion central', 'Material de id.', 'Personal de visitas de las contribuciones y rentas publicas', etc.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Ejercicios cerrados', 'Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de credito legislativo', 'Devolucion de ingresos de ejercicios cerrados', etc.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Devolucion de ingresos de ejercicios cerrados', 'Gastos especiales de ventas', 'Billetes del Tesoro de la emision de 230 millones', etc.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Obligaciones eclesiasticas', 'Material de Ingenieros', 'Fomento de arsenales', etc.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Obligaciones generales del Estado', 'Presidencia del Consejo de Ministros', 'Ministerio de Estado', etc.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Total satisfecho por presupuesto de 1860', 'Total satisfecho por el presupuesto de 1859', 'TOTAL GENERAL', etc.

Table with 3 columns: Item number, Description, and Amount. Includes categories like 'Total satisfecho por el presupuesto de 1859', 'idem id. del de 1860', 'TOTAL GENERAL', etc.

NOTAS. 1.ª Por falta de datos no comprende este estado los pagos hechos por la Tesoreria de las Islas Canarias. 2.ª Queda sujeto el mismo a las rectificaciones que produzca el examen de las cuentas en que se funda.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Estado demostrativo del resultado de la subasta celebrada en este dia para la adquisicion de Deuda amortizable de primera y segunda clase, con arreglo a lo dispuesto en el art. 17 de la ley de 1.º de Agosto, y con sujecion a lo prevenido en los 75, 76, 77, 78 y 79 del Real decreto de 17 de Octubre de 1851.

CAMBIOS FIJADOS POR LA JUNTA PARA QUE SIRVIERAN DE TIPO EN LA SUBASTA: DEUDA AMORTIZABLE DE PRIMERA CLASE, A 20 POR 100.—IDEM DE SEGUNDA, A 17 POR 100.

Proposiciones presentadas.

Table with 4 columns: Sujeto que han hecho las proposiciones, Clase de Deuda, Importe nominal, and Cambio a que ofrecen su venta. Lists names like José Felipe Arnedo, Francisco de la Presilla, etc.

En Amsterdam.

Table with 4 columns: Sujeto que han hecho las proposiciones, Clase de Deuda, Importe nominal, and Cambio a que ofrecen su venta. Includes Westendorp y compañía.

Proposiciones admitidas.

EN LA DEUDA AMORTIZABLE DE PRIMERA CLASE INTERIOR.

Table with 4 columns: Sujeto que han hecho las proposiciones, Clase de Deuda, Importe nominal, and Cambio a que ofrecen su venta. Lists names like Francisco de la Presilla, José Felipe Arnedo, etc.

EN LA DEUDA AMORTIZABLE DE SEGUNDA CLASE INTERIOR.

Table with 4 columns: Sujeto que han hecho las proposiciones, Clase de Deuda, Importe nominal, and Cambio a que ofrecen su venta. Includes Luis Prieto.

EN LA DEUDA AMORTIZABLE DE SEGUNDA CLASE EXTERIOR.

Table with 4 columns: Sujeto que han hecho las proposiciones, Clase de Deuda, Importe nominal, and Cambio a que ofrecen su venta. Includes Manuel de Novales.

Madrid 30 de Mayo de 1860.—El Secretario, Angel F. de Horedia.—V.ª B.ª.—El Director general, Presidente P. S., Adaro.

ANUNCIOS OFICIALES.

Dirección general de Rentas esiancadas.

Esta Direccion general ha señalado el dia 26 de Julio próximo para celebrar nueva subasta en la Fábrica subalterna de cigarrillos de papel de Alcoy para enajenar la ceniza de vena existente y la que por término de seis meses resulte en dicho establecimiento, sirviendo de base al acto del remate el pliego de condiciones publicado en la Gaceta del dia 12 de Enero último, sin más variación que el tipo señalado a la alza en virtud de Real orden de 25 del mes próximo pasado es el de 20 rs. vn. cada quintal.

Dirección general de Consumos, Casas de Moneda y Minas.

El dia 6 de Julio próximo se celebrará subasta pública para contratar en las minas de Riotinto el surtido de...

toraleras bajo el tipo máximo admisible de 1.50 rs. por cada libra.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta Direccion general y en aquel establecimiento.

Las proposiciones se presentarán arregladas al modelo siguiente: «El que suscribe, vecino de... enterado del pliego de condiciones para contratar el surtido de toraleras para este establecimiento, se compromete a tomarlo a su cargo por el precio de... libra.»

Madrid 2 de Junio de 1860.—El Director general, Manuel Maria Yañez de Rivadeneira.

Real Academia de Medicina y Cirujía de Madrid.

Terminado el concurso abierto en esta Academia para la provision de cuatro plazas de Académicos de número que resultaban vacantes, y en virtud de sus ejercicios.

han sido nombrados en sesion de ayer para las expresadas plazas los Sres. Doctor D. Leoncio Sobrado, corresponsal que era de la Academia, y primer Médico del hospital de la Princesa, Doctor D. Sandoval Pereda, Catedrático de Historia natural en el Instituto de San Isidro; Doctor D. José Garofalo, corresponsal que era de la Academia y Médico director de aguas minero-medicinales en propiedad, y Doctor D. Basilio San Martin, Médico de la Real familia.

Caja de Ahorros de Madrid.

Domingo 3 de Junio de 1860. Han ingresado en este dia, depositados por 2355 individuos, de los cuales los 84 han sido nuevos imponentes. Se han devuelto, a solicitud de 80 interesados.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Table with 6 columns: HORAS, Barómetro, Temperatura reducida a 0°, Temperatura en grados centígrados, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO. Includes data for 6m, 9m, 12m, 3p, 6p, 9p.

Table with 2 columns: Temperatura máxima del día, Temperatura mínima del día. Includes values like 20.7, 25.9, 23.6, 29.5, 6.9, 8.6.

Table with 2 columns: Evaporacion en las 24 hs., Llovizna en las 24 horas. Includes values like 10.9 milímetros.

OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO.

Observaciones meteorológicas de los dias 2 y 3 de Junio de 1860.

Table with 6 columns: Hora, Barómetro, Temperatura en el aire, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO. Includes data for 7 de la m., Idem id.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS.

Estado atmosférico en varios puntos de Europa y Africa el 29 de Mayo de 1860 a las siete de la mañana.

Table with 6 columns: LOCALIDADES, Barómetro, Temperatura reducida a 0°, Dirección del viento, ESTADO DEL CIELO. Lists cities like Dunquerque, Paris, Bayona, Lyon, Madrid, San Fernando, Bruselas, Turin, Lisboa, Roma, Florencia, Constantinopla, Stockholm, Argel, Copenhague.

Alcaldía-Corregimiento de Madrid.

De los papeles remitidos en esta dia por la Intervencion de Archivos municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.

Table with 2 columns: Cantidad, Descripción. Includes items like 2.999 fanegas de trigo, 1.116 arrobas de harina de id., 5.400 libras de pan cocido, etc.

PRECIOS DE ARTICULOS AL MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY.

Table with 2 columns: Descripción, Precio. Includes items like Carne de vaca, Idem de cerdo, Idem de ternera, Tocino añejo, Jamon, Aceite, Pan de dos libras, Judias, Leulejas, Carbon, Jabon, Patatas.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Table with 2 columns: Descripción, Precio. Includes Trigo vendido, Quedan por vender.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Madrid 3 de Junio de 1860.—El Alcalde-Corregidor, Duque de Sesto.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Luis Alarcón, Juez de primera instancia del distrito de Palacio, y por mi Escribana, se vende en pública subasta, a voluntad de sus dueños, la casa sita en esta corte, plazuela de Anton Martín, núm. 54 nuevo, 5 antiguo, manzana 6, la cual tiene de sitio 4.347 1/2 pies cuadrados, y está tasada en 429.876 rs. Se ha señalado para el remate el dia 23 del corriente y hora de las doce en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la Territorial, frente a Santa Cruz. Madrid 1.º de Junio de 1860.—El Escribano de número, Ravello.

D. Pedro Bernal y García, Juez de primera instancia de la villa de Elche y su partido.

Por el presente hago saber a D. Ginés Sanchez y Llores y D. José Martín y Sanchez, nietos de D. Francisco Sanchez de Semper, que en los autos instados contra los herederos del mismo, a nombre del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, sobre pago de cantidad, se dictó el siguiente

Auto.—Por presentado esto escrito, en lo principal, por acusada la rebeldía; se há por contestada la demanda; hágase saber a Doña Antonia Semper y demás demandados esta providencia en la misma forma que se practicó la de emplazamiento, y continúense los autos en rebeldía, haciéndose las demás notificaciones que ocurran en los estrados del Tribunal; y en cuanto al otrosí como se pide.

Lo mandó y firmará el Sr. Juez de primera instancia de esta villa de Elche a 12 de Enero de 1860, de que doy fe.—Bernal.—Ante mí, José Coquilat.

Y no habiendo sido posible realizar la notificación a los mismos en los términos acordados, a pedimento del Procurador de dicho Señor Excelentísimo se le hace saber por medio del presente edicto, previniéndoles que trascurrido un mes, contado desde la fecha de la inserción del presente en la Gaceta de Madrid, se llevará a ejecución el expresado provido.

Dado en la villa de Elche a 26 de Mayo de 1860.—Pedro Bernal.—Por su mandado, José Coquilat.

En virtud de providencia del Sr. D. Luis Alarcón, Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, se llama cita y emplaza por medio del presente a D. Julian Sijos, cuyo paradero se ignora, y a las demás personas que se crean con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Sijos, padre de aquel y maestro calderero y fumista que fué en esta corte, para que vengán a deducir por dicho Juzgado y Escribanía del número de D. Felipe José de Ibañe, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir al juicio, se haya lugar a lo que se acordó en el auto de embargo de 1.º de Julio último.

Madrid 26 de Mayo de 1860.—Ibañe.

El Dr. D. José Jacinto Calvo, Juez de primera instancia de Carballino, en la provincia de Orense.

Por el presente cito, llamo y emplazo a D. Andrés Bianco, vecino que fué de esta villa, y actualmente en ignorado paradero, para que dentro del improrrogable término de 30 dias siguientes a la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia comparezca a este Juzgado y Escribanía del autorízate a contestar la demanda contra el propietario por el Procurador D. Vicente Romero, en nombre de Don Juan Estevez, Cauda parroco de San Juan de Piñeiro distrito municipal de Maira, en reclamacion de la cantidad de 5.890 rs. que es en deberle procedido de empréstito, con prevencion de que pasado dicho término sin verificarse, y observados los requisitos del art. 232 de la ley de Enjuiciamiento civil, se sustanciará el

asunto en su rebeldía, y las actuaciones tendrán igual fuerza que si lo fueran en su propia persona. Dado en Carballino a 19 de Mayo de 1860.—José J. Calvo.—Por su mandado, José Benito Covelo. 1832

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

MADRID.—La Real Academia de Ciencias exactas físicas y naturales celebró ayer sesion pública para dar posesion de la plaza de Académico numerario al Sr. Don Miguel Colmeiro, quien leyó un notable discurso relativo a la Estabilidad de las especies vegetales: contestóle a nombre del Cuerpo el Sr. D. Mariano de la Paz Graells, entregándole en seguida el Excmo. Sr. D. Antonio Reimon Zanco del Valle y Huert el nuevo Académico el diploma y medalla de tan ilustre Corporacion.

Estado sanitario.—Fueron tan variados los vientos que soplaron en estos últimos siete dias, que con dificultad podria asignarse cuál de ellos reíno con más constancia; sin embargo; por su insistencia el N. N. E. y el E. N. E. llevaron la preferencia. El término ascendió hasta 28º, de manera que se sintió bastante calor. El barómetro en la sequedad, y a las 26 pulgadas y 3 líneas poco más o menos; la atmósfera despejada y limpia, advirtiéndose solo a últimos de semana algunas ráfagas y celajes que se deshicieron en una ligera llovizna en la madrugada del sábado, habiendo salido el viento al S. S. O.

Las enfermedades continuaron siendo las mismas que en la otra semana, aunque en número menor; solo se tuvo que lamentar algunas congestiones cerebrales que terminaron rápidamente en la muerte, y algunos flujos sanguíneos. Por lo demás, las afecciones más comunes fueron las calenturas gástricas é intermitentes de varios tipos, pero que se venecieron con facilidad; las irritaciones gástricas é intestinales, el sarampión, las anginas y los dolores reumáticos y nerviosos. (Siglo Médico.)

SANTO HORAS.—San Francisco Caracciolo, fundador. Cuarenta horas en la iglesia de religiosas Trinitarias.

BOLETIN DE TEATROS.

Siguiendo indisputada la Sra. Kenneth, parece que la empresa del teatro de la calle de Jovellanos ha contratado otra prima donna con objeto de que no sufran más retraso las funciones del Sr. Tambrlik, el cual saldrá definitivamente de Madrid el 23 del corriente.

Van a dar principio los trabajos de restauracion en el Circo ecuestre del Sr. Price, para lo cual el Sr. Rubini, representante de dicho Sr. Price, ha dado las órdenes oportunas.

ANUNCIOS.

ARANCELES JUDICIALES, MODIFICADOS CON ARREGLO al Real decreto de 28 de Abril de 1860.—Se hallan de venta a 10 rs. uno en las Secretarías de las Audiencias territoriales y en las de Juzgados de primera instancia, y además en esta corte en la portería del Ministerio de Gracia y Justicia y en la librería de A. San Martín, calle de la Victoria, núm. 9.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID a Zaragoza y a Alicante.—El Consejo de Administracion tiene el honor de participar a los Sres. accionistas que desde 1.º de Julio próximo se les satisfarán por cada acción con el 80 por 100 desembolsado.

RS. VN. 45 60. intereses a 6 por 100 correspondientes al semestre que vence en 1.º de Julio. 45 60. dividendos acordados por la Junta general en su sesion de hoy y correspondiente al año 1859.

RS. VN. 91 20.

Los Sres. accionistas que hayan satisfecho el completo de sus acciones percibirán además el interés que les corresponda sobre los rs. vn. 380 pagados por este concepto.

Igualmente desde el 1.º de Julio próximo se pagarán los intereses del semestre venciendo en dicho día sobre las obligaciones de la compañía y cuyo importe es de rs. vn. 26 50 por obligación.

En Madrid, en la Cía de la Sociedad española mercantil é industrial, calle del Baño, núm. 3.

En Paris, en casa de los Sres. de Rothschild, hermanos.

En Lyon y en Marsella, en la Caja Sindical de los agentes de cambio.

En Burdeos, en casa de los Sres. Rodriguez é hijo.

En Londres, en casa de los Sres. N. M. Rothschild é hijos.

En Ginebra, en casa de los Sres. P. F. Roussa y compañía.

Madrid 31 de Mayo de 1860.—El Director general, Prompt de Madrid. 2753—1

EN LA IMPRENTA NACIONAL.